



**ASOCIACIÓN VALENCIANA PARA LA DEFENSA DE LA VIDA
O.N.G. DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA**

El uso de Provida Press no exige la referencia a la fuente por tratarse de un servicio voluntario y sin ánimo de lucro.

e-mail: providapress@provida.es

Sumario

1. Promoción de la homosexualidad en la escuela española.
2. El matrimonio el mejor antídoto contra la violencia doméstica.
3. Religiones y aborto.
4. La ONU promotora de la lucha anti-vida.

INFORME:

Algunos problemas éticos de la reproducción asistida.

Breverías:

1. Cuidados Paliativos en España.
2. El Comité de Bioética de España, reconoce que la vida humana empieza con la fecundación.
3. Abortos en la Comunidad de Madrid.
4. Se empieza a distribuir en España una nueva píldora del día después.
5. Importancia del primer latido del corazón en la vida del embrión.
6. Se aprueba la clonación humana en Corea del Sur.
7. No todos los científicos norteamericanos apoyan la investigación con células madre embrionarias.
8. El turismo de células madre.
9. Creacionismo y evolucionismo en Europa.
10. Compatibilidad entre la ciencia y la fé.
11. La fertilidad en Europa.
12. El Papa reafirma las raíces cristianas de Europa.
13. Benedicto XVI a favor de la vida.



1. Promoción de la homosexualidad en la escuela española.

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FEDERACIÓN ESTATAL DE LESBIANAS, GAYS, TRANSEXUALES Y BISEXUALES Y LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS (CEAPA)

En Madrid, a 8 de octubre de 2009

REUNIDOS

De una parte Antonio Poveda Martínez, presidente de la Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales, en lo sucesivo FELGTB, con domicilio en C/ Infantas 40 - 1º dcha. de Madrid, código postal 28004 y NIF G803 19270, en nombre y representación de ésta y de acuerdo con las atribuciones que tiene conferidas por razón de su cargo.

Y de otra parte Pedro Rascón Maclas, presidente de la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de alumnos (CEAPA), en lo sucesivo CEAPA, con domicilio en la Puerta del Sol, 4-6ª de Madrid, código postal 28013 y NIF G28848505. en nombre y representación de ésta, e igualmente en virtud de las atribuciones que tiene conferidas según su cargo.

EXPONEN

Que ambas organizaciones trabajan a nivel estatal por la promoción de la educación en valores tales como la paz, el respeto a la diversidad, la convivencia y la salud, entre otros.

Que tras las reformas legales que han equiparado los derechos civiles para todos los ciudadanos, independientemente de su orientación sexual e identidad de género, consideramos que ahora es el momento de la Educación. Queremos erradicar los comportamientos discriminatorios y sexistas en la escuela, así como los prejuicios que impiden a todos los miembros de la comunidad educativa su desarrollo integral y su desenvolvimiento en la sociedad.

Que sabemos que muchos adolescentes no pueden construir su identidad, bien porque se reconocen a sí mismos como homosexuales, transexuales o bisexuales pero lo ocultan en público, bien porque no se atreven a reconocerse a sí mismos como tales. Los problemas para configurar una identidad propia provocan, entre otros prejuicios, que la tasa de suicidios entre estos adolescentes sea entre tres y cinco veces superior a la media, algo que consideramos inaceptable y que hay que atajar con urgencia.

Que los centros educativos deben educar a los menores, y a los demás miembros de la comunidad educativa, en el respeto a la diversidad y en la convivencia con las diferencias, para que no se produzcan situaciones de discriminación, con diversos recursos sobre orientación sexual, para que los adolescentes tengan acceso a información sobre su condición, que les permita formar sus identidades y desarrollar su autoestima.

Que hay que impulsar la educación afectivo-sexual en los centros educativos, ya que en la actualidad apenas se imparte.

Que queremos que los padres y las madres gays, lesbianas, transexuales y bisexuales se asocien a las asociaciones de madres y padres de alumnos, para que la homosexualidad, la bisexualidad y la transexualidad no sean invisibles en el ámbito educativo.

Que el deseo de ambas organizaciones es suscribir un Convenio-Marco de Colaboración, que sirva para el fomento y desarrollo de las actividades que abajo se indican.

Y, en virtud de todo ello.

ACUERDAN

Primero.- El presente Convenio-Marco tiene el objeto de establecer el entorno de referencia para la acción coordinada de las partes, tanto sobre el intercambio de información como sobre el desarrollo de aquellas actuaciones encaminadas a potenciar las actividades sobre los temas educativos que ambas trabajan.

Segundo.- Una vez al año, como mínimo, se celebrará un encuentro de debate y formación conjunto entre el FELGTB y CEAPA.

Tercero.- La FELGTB difundirá entre sus asociaciones y federaciones miembros las actividades de CEAPA.

Cuarto.- De igual modo, CEAPA difundirá entre sus federaciones y confederaciones miembros las actividades de la FELGTB.

Quinto.- CEAPA y la FELGTB promocionarán entre sus asociaciones, federaciones y confederaciones miembros, el trabajo conjunto entre ellas.

Sexto.- La FELGTB y CEAPA incorporarán a sus medios de comunicación (página Web, boletines, revistas, etc.) noticias o cualquier otra cuestión que ambas estimen oportuno, para la difusión de las mismas.

Séptimo.- Ambas confederaciones se comprometen a facilitar, en la medida de sus capacidades, la ayuda requerida por alguna de las partes en la realización de sus actividades y formación de sus miembros.

Y en prueba de conformidad con cuanto antecede, firman en el lugar y fecha al principio indicados.

Pedro Rascón Macías

Presidente

CEAPA

Antonio Poveda

Presidente

FELGTB

2. El matrimonio el mejor antídoto contra la violencia doméstica.

En el 2008 de entre los más de 11,5 millones de parejas (10,25 millones de matrimonios y 1,25 millones de parejas de hecho) se produjeron 81 homicidios (75 mujeres y 6 hombres) y 41.439 ordenes de protección, lo que supuso un homicidio cada 141.000 parejas y cada 4,5 días. En los últimos 8 años (2001-2008) se han producido más de 536 homicidios por violencia en la pareja (500 mujeres y 36 hombres) lo que ha supuesto una media de 67 muertes al año y una muerte cada 5 días (5,4 días).

En el 2008, 6 de cada 10 homicidios se produjeron en parejas con relaciones sentimentales.

Se produce 1 homicidio cada 311.000 matrimonios y sin embargo se produce 1 homicidio cada 25.500 relaciones sentimentales, es decir, por cada homicidio que se produce en un matrimonio se producen más de 12 homicidios en las relaciones sentimentales.

Las parejas de hecho han crecido un 121% en los últimos 7 años (2001-2008) pasando de ser apenas 550.000 parejas en el 2001 a más de 1,2 millones de parejas en el 2008.

Comentando los anteriores datos Mariano Martínez-Aedo, vicepresidente y portavoz del Instituto de Política Familiar (IPF) señala que:

"el matrimonio es el lugar donde menos violencia en la pareja se produce, lo que lo convierte en el mejor antídoto contra la violencia" ha señalado Mariano Martínez-Aedo, Vicepresidente y Portavoz del Instituto de Política Familiar (IPF).

Hay un problema evidente de violencia en las parejas que aún no solo no se ha resuelto sino que se está agravando, continúa Martínez-Aedo. Y eso lo evidencia el que el número de homicidios crece en las parejas año tras año pasando de 51 homicidios en el año 2001 a los 81 homicidios en el 2008 con un crecimiento de más del 58%. Así mismo, en el periodo 2001-2008 se han producido más de 536 homicidios por violencia en la pareja, lo que ha supuesto una media de 67 muertes al año y una muerte cada 5 días (5,4 días).

Sin embargo, y en este contexto, prosigue el vicepresidente del IPF, el hecho de que el número de homicidios descienda en las parejas con vínculo conyugal (ha descendido el número de homicidios desde el 2003 a pesar del aumento de las parejas casadas) y que la incidencia de la violencia de la pareja en el matrimonio comparada con otras formas de parejas es mucho menor (se produce 1 homicidio cada 311.000 matrimonios y sin

embargo se produce 1 homicidio cada 25.500 relaciones sentimentales), nos hace afirmar sin ningún lugar a dudas que el matrimonio es el mejor antídoto contra la violencia ya que es el lugar donde menos violencia se produce.

Estos datos confirman la importancia del matrimonio y vigencia del matrimonio, así como las funciones sociales que cumple, concluye Martínez-Aedo, convirtiéndose en el mejor antídoto contra la violencia por lo que desde el IPF instamos a las administraciones públicas a una política de promoción y ayuda efectiva para que pueda seguir cumpliendo estas funciones vitales para la sociedad (Gabinete de Prensa del Instituto de Bioética Familiar, 8-X-2009).

3. Religiones y aborto.

En el marco de la ciudad histórica, fronteriza y abierta de Badajoz los firmantes, representantes de las confesiones religiosas evangélica, judía y musulmana, afirmamos conjuntamente en libertad y en consonancia con nuestras creencias y principios morales las siguientes consideraciones, que deseamos trasladar a nuestra sociedad:

1. consideramos la vida como el primer y principal derecho de cualquier persona que debe ser respetado por todos y en cualquier circunstancia.
2. atendiendo a los conocimientos científicos y a nuestras firmes creencias, afirmamos que existe vida humana en desarrollo desde el momento de la fecundación y que se extiende hasta la muerte la natural de ese ser humano.
3. declaramos que esa vida humana debe ser no sólo respetada y protegida por todos los miembros de la comunidad, sino que el ordenamiento jurídico que rige la misma debe tener ese mismo objetivo.
4. manifestamos que el aborto intencionado es un atentado contra un ser humano inocente e indefenso que provoca su muerte, un drama para la madre que lo sufre y un fracaso para la sociedad en su conjunto.
5. solicitamos a todos los ciudadanos un claro rechazo a este acto cruel y una movilización en favor de la vida, así como rogamus a las Administraciones públicas el desarrollo de medidas activas que sirvan para evitar este hecho contrario a la ley natural y a la moral social.

Es un asunto capital para la regeneración de una sociedad que disponga de unos valores donde la libertad, justicia y dignidad humanas sean sus señas de identidad.

El manifiesto está firmado en Badajoz el 14 de octubre de 2009, por el Vicario General de la Archidiócesis de Mérida-Badajoz, el Presidente del Consejo Evangélico de Extremadura, el Primer Rabino de Lisboa y el Presidente de la Unión de Comunidades islámicas de Extremadura e Imán de la mezquita de Badajoz.

4. La ONU promotora de la lucha anti-vida.

Con independencia de que el Gobierno haya aprobado el proyecto de Ley del Aborto, en este preciso momento, y pretenda con ello distraer la atención de los españoles sobre su nefasta gestión de la crisis y sus delirantes medidas fiscales y presupuestarias, hay que reconocer que el impulso para esta ley y otras anteriores nace de las Conferencias intergubernamentales promovidas por la ONU desde 1990 con la finalidad de un construir un nuevo orden mundial, un nuevo consenso global, en relación con las normas, valores y prioridades que debe tener la comunidad internacional en una nueva era, dejando tácitamente obsoleta la Declaración de los Derechos Humanos de 1948.

Estas conferencias intergubernamentales se apoyan mutuamente: la de Jomtien y la de Nueva York de 1990 sobre educación e infancia respectivamente; la de Río de 1992 sobre medio ambiente; la de Viena de 1993 sobre derechos humanos; la de El Cairo de 1994 sobre población; la de Copenhague de 1995 sobre desarrollo social; la de Pekín de 1995 sobre la mujer; la de Estambul y Roma en 1996 sobre el habitat y la seguridad alimenticia respectivamente.

A través de todas ellas se trata de imponer una nueva ética mundial, de forma suave y persistente, una auténtica revolución, cuyos agentes principales son redes internacionales de "expertos", organizaciones no gubernamentales, fundaciones multimillonarias, políticos afines, académicos, financieros o laboratorios, que sin mandato alguno de los ciudadanos, pero con el respaldo de la ONU, han ido difundiendo las ideas elaboradas en las conferencias intergubernamentales de los años 90, en las que se definieron de forma confusa, -ellos dicen que abierta,- los conceptos con los que se nos bombardea cada día.

Para hacerlos circular a través de los medios de comunicación se procedió a utilizar un nuevo lenguaje, a hablar constantemente de derechos de la mujer, derechos del niño, tolerancia, ideología de género, derecho a decidir, salud sexual y reproductiva, economía sostenible, matrimonio

homosexual, muerte digna, cambio climático, diversidad cultural, diálogo de civilizaciones, comercio justo, responsabilidad social corporativa, educación para la paz, interrupción voluntaria del embarazo, etc. etc. Detrás de cada uno de estos conceptos pueden cobijarse los más diferentes contenidos. Al mismo tiempo se han ido excluyendo otras palabras como verdad, conciencia, razón, moral, esposo y esposa, autoridad, jerarquía, honestidad, esfuerzo, caridad, Dios.

Existe, al parecer, un decidido propósito de reducir la población del planeta, razón por la cual se exige a los gobiernos que eliminen cualquier traba a los métodos anticonceptivos y al aborto, incluso existen ayudas al desarrollo que se condicionan a campañas masivas de difusión de anticonceptivos, legalización del aborto y hasta la esterilización. En nuestro mundo europeo, por desgracia, la reducción de la población va teniendo éxito. La natalidad ha descendido hasta hacer imposible el reemplazo generacional en muchos países. El envejecimiento de la población ya están tratando de resolverlo, invocando el derecho a una muerte digna, es decir, mediante la eutanasia. Las naciones que se resisten a la aprobación del aborto o a la difusión de planes anticonceptivos, son acosadas por estos "salvadores del planeta" amparados por la ONU y sus organismos.

La ampliación del aborto en España es un episodio más de esta deriva mundial hacia la implantación de una nueva ética que borre los valores cristianos que han hecho posible nuestra civilización occidental. El Presidente del Gobierno colabora con entusiasmo a este desastre. Con el lenguaje propio de los promotores de la nueva ética mundial habla de la ampliación y extensión de derechos, mientras en la realidad los recorta; el derecho del niño a nacer, el derecho del niño a tener un padre y una madre, el derecho de los padres a la educación, el derecho de la familia a la protección del Estado, etc.

Una Europa envejecida y escéptica o decididamente atea y amoral, que renuncia a las raíces que le dieron vida está irremisiblemente abocada a su hundimiento. Otros pueblos con otros valores, no es que están a nuestras puertas, están ya tomando posesión de Occidente, solo tienen que esperar.

Es necesario reaccionar. Tener claro el foco desde el que parte la nueva ética mundial que nos amenaza: la ONU y sus organismos, y trabajar sin descanso por construir en la verdad y la caridad un mundo mejor que el que quieren imponernos. La última Encíclica del Papa nos urge a ello (Francisco Rodríguez Barragán (Análisis Digital, 5-X-2009).

INFORME:

ALGUNOS PROBLEMAS ÉTICOS DE LA REPRODUCCIÓN ASISTIDA.

Del 14 al 16 de mayo de este mismo año 2009 ha tenido lugar en Madrid el III Congreso Internacional sobre Medicina Reproductiva, organizado por el IVI (Instituto Valenciano de Infertilidad). En él se han debatido importantes temas relacionados con estas técnicas y al mismo han asistido más de mil expertos nacionales e internacionales. De dicho Congreso el IVI publica una entrevista con los doctores Antonio Pellicer y Antonio Requena, copresidente el primero del IVI y director del IVI en Madrid el segundo.



Por su interés reproducimos aquí lo por ellos manifestado sobre dicho evento científico:

Uno de los principales obstáculos que las técnicas de reproducción asistida deben salvar es, por un lado, el índice de fracasos y por otro, los embarazos de más de un feto. “El 30 por ciento de las fecundaciones “in vitro” (FIV) termina siendo un embarazo múltiple”- desvela Antonio Pellicer, copresidente del Instituto Valenciano de Infertilidad (IVI).

El principal temor después de un tratamiento es tener un embarazo múltiple, que con frecuencia conduce a una incidencia más alta de complicaciones médicas, perinatales y neonatales y por lo tanto a mayores costes de asistencia sanitaria. “La cuestión es que de los embriones obtenidos tras la FIV, se suelen seleccionar varios para su implantación en el útero materno, con el objetivo de que al menos uno se desarrolle hasta el final”, comenta el experto.

Actualmente, el número de mujeres y hombres con problemas para tener un hijo no deja de aumentar en nuestro país, lo que convierte a la esterilidad en un problema médico y social preocupante que provoca que alrededor de 35.000 niños nazcan al cabo del año por medio de técnicas de reproducción asistida. “Una cifra parecida al resto de países europeos, señala Antonio Requena, director de IVI Madrid, pero todavía con una asignatura pendiente en nuestro caso: el alto número de gestaciones que resultan embarazos múltiples”.

Por este motivo, los especialistas en reproducción asistida están trabajando para desarrollar nuevas técnicas de selección embrionaria que reduzcan esta tasa, “el objetivo es conseguir embriones de mejor calidad para que sea necesario transferir un menor número y garantizar la gestación sin que se produzca embarazo múltiple”, aclara el doctor Requena.

Técnicas actuales

Hasta ahora los métodos de selección se basan en las características morfológicas del embrión al observarlo bajo el microscopio para elegir a los más 'aptos', pero se trata de algo intuitivo y subjetivo, y los seleccionados no siempre cumplen las expectativas.

La evaluación de la viabilidad de los embriones se lleva a cabo utilizando procedimientos invasivos, “y la desventaja es que al biopsiar el embrión para diagnosticar las anomalías se daña, con lo que la ventaja de eliminar la anormalidad se contrarresta con la transferencia de un embrión dañado técnicamente”, argumenta el doctor Pellicer.

Teniendo en cuenta esta afirmación, se deriva la necesidad de buscar métodos no invasivos.

Metabólica e Índice de viabilidad

Actualmente se sabe que el metabolismo de un embrión puede proporcionar sólidas pistas con respecto a su viabilidad. “Si somos capaces de analizar lo que un embrión consume y lo que expulsa en el medio de cultivo donde se desarrollará durante unos días, podemos conocer su salud. Es algo semejante a si conocemos los parámetros sanguíneos de un paciente (colesterol, azúcar, tensión...) y sabemos lo que consume (comidas, tabaco, alcohol, etc.), con eso nos haríamos enseguida una idea de si el paciente está sano o no”, explica el doctor Pellicer. Es decir, estudiando el medio de cultivo del embrión podremos elegir el más apto para la implantación.

Gracias a la tecnología podemos detectar de forma precoz y no invasiva el perfil metabólico de los embriones en su medio de cultivo, el denominado *Índice de Viabilidad*. Este marcador se puede utilizar como complemento a la morfología, “la principal ventaja de esta nueva técnica es que, al no ser invasiva, soluciona uno de los problemas por los que la biopsia y estudio del status cromosómico del embrión no funcionan y si además, resulta tan específica para eliminar las anomalías cromosómicas

causantes del síndrome de Down, síndrome de Turner, etc, como nuestros datos iniciales sugieren, estamos ante una técnica que será de aplicación necesaria en los laboratorios de FIV en un futuro inmediato”, concluye Pellicer.

Del documento comentado nos parece de interés resaltar lo siguiente:

1. El elevado número de embarazos múltiples consecuentes a la utilización de la fecundación in vitro, que los autores cifran en un 30%.
2. El peligro médico que esto supone para madre y fetos.
3. La explícita manifestación de que en estas técnicas se seleccionan embriones para implantar los más aptos.
4. El que se resalte una nueva técnica, la metabolómica, que facilita “elegir el embrión más apto para la implantación”.
5. Que se reconozca de una forma objetiva que al biopsiar un embrión, es decir, quitarle un blastómero para analizar su condición genética, el embrión queda dañado.
6. Que gracias a la metabolómica se podrán con facilidad “eliminar las anomalías cromosómicas causantes del Síndrome de Down, del de Turner, etc”... por lo que “estamos ante una nueva técnica que será de aplicación necesaria en los laboratorios de FID en un futuro inmediato”.

Es decir, se está proponiendo utilizar técnicas manifiestamente utilitarias y eugenésicas, algo éticamente inaceptable.

Además se reconoce explícitamente que se manipulan, destruyéndolas, vidas humanas, embriones, con la finalidad de buscar la mayor eficiencia de la fecundidad in vitro.

JUSTO AZNAR

Breverías:

1. En España en 2004 había 257 unidades o dispositivos de cuidados paliativos; esta cifra en 2009 era de 417. En estos cinco años ha crecido un 62,26 % (DM-IX-2009).

2. El Comité de Bioética de España, organismo de carácter consultivo adscrito al Ministerio de Ciencia e Innovación, ha emitido su informe sobre reforma de la ley del aborto. Respalda que la fecundación de los gametos da lugar a una entidad biológica nueva con la dotación genética característica de la vida humana (DM, 9-X-2009).

3. La cifra de abortos de la Comunidad de Madrid ha permanecido prácticamente invariable en el 2008 respecto al 2007, según los datos aportados por el Boletín Epidemiológico de la consejería de Sanidad: 26.613 casos del 2008 frente a los 26.432 de 2007. Sin embargo, la cifra de abortos financiados con fondos públicos sí ha notado un incremento al pasar del 22,3% al 23,9%. Es decir, 5.268 abortos fueron financiados con fondos públicos en el 2008 por lo que la 'factura' se eleva a cerca de 2 millones de euros, según los convenios firmados con los centros de abortos. "Una cifra escandalosa si tenemos en cuenta que las ayudas a las embarazadas con problemas de la Red de Madres apenas suman 700.000 euros".

Sin embargo, para los técnicos de la consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid no es suficiente. Aspiran a llegar al 100% siguiendo el 'modelo andaluz'. El análisis parte de las diferencias observadas entre Alcalá y Móstoles. En la ciudad complutense un 49,2% de las mujeres que abortaron recibieron información en su centro de salud y un 46% recibieron financiación pública. Por el contrario, en Móstoles sólo el 18% recibió dicha información; y el porcentaje de mujeres que recibieron financiación pública para su aborto fue el mismo: 18% (Asociación de Víctimas del Aborto, 15-X-2009).

4. Mientras desde las instituciones y determinados medios afines al Gobierno sigue la campaña de intimidación a los farmacéuticos que se niegan a dispensar la abortiva *pildora del día después*, por ejemplo, mediante reportajes elaborados con cámara oculta, la plataforma *Hazte Oír* ha denunciado que, en cualquier momento, puede empezar a distribuirse en España un fármaco, Ellaone, similar a la PDD pero con un efecto más prolongado, de hasta cinco días. El preparado hormonal, fabricado por HRA Pharma, recibió el visto bueno del Gobierno el 4 de agosto pasado, después de que la Agencia Europea del Medicamento lo autorizara el mes de mayo (ABC, 15-X-2009).

5. El primer latido del corazón de un embrión es un momento muy importante para su vida. Las fuerzas biomecánicas creadas por el flujo sanguíneo pulsátil promueven la formación de células madre sanguíneas que enriquecen el cuerpo con sus células madre maduras (Nature 459; 1068-1069, 2009).

6. El 29 de abril de 2009, el Comité de Bioética de Corea del Sur aprobó de forma provisional la utilización de ovocitos humanos para estudios con células madre. Es el primer estudio permitido después de los escándalos científicos del coreano Woo Suk Hawang.

El objetivo es crear clones humanos para a partir de ellos derivar líneas de células madre embrionarias para ser utilizadas en experiencias biomédicas (Nature 459; 23, 2009).

7. Según se comenta en una nota de Science (324; 1264, 2009), no todos los científicos norteamericanos apoyan las medidas adoptadas por el presidente Obama para investigar con células madres embrionarias.

8. Un apasionante debate sociológico es el creado alrededor del denominado turismo de células madre. Se trata del negocio creado alrededor de tratamientos “milagro” practicados con células madre, generalmente en países en vías de desarrollo. Sobre este tema Lindwall y Hyun realizan unas interesantes reflexiones en Science (324; 1664-1665, 2009), concluyendo que dado el actual estado de nuestro conocimiento sobre las células madre y sus acciones, a los pacientes se les debería aconsejar en contra de realizar viajes a centros que anuncian terapias con células madre, al menos de momento.

9. En un amplio estudio sobre el creacionismo y el evolucionismo en Europa (Nat Sci Soc, 16; 154, 2008), citado en Science (324; 644, 2009), se constata que frente a un 2 % de creacionistas en Estonia y Francia, hay un 80 % en Marruecos. En Rumania hay un 47 % de antievolucionistas-creacionistas, porcentaje que en Polonia es de un 30 % y más del 25 % en Chipre y Malta.

10. El siempre interesante debate entre ciencia y religión se ha animado con la puesta en marcha esta primavera, de una fundación, Biólogos, que “enfatisa la compatibilidad entre la fe cristiana y los descubrimientos científicos, especialmente los relacionados con el origen del universo y de la vida”. La investigación está soportada económicamente por la Fundación Templeton, que apoya proyectos que estudian la relación entre religión y ciencia (Science 325; 250, 2009).

11. Evolución de los índices de fecundidad en diversos países de Europa entre 1996 y 2007:

	1996	2001	2006	2007
Irlanda	1,88	1,93	1,89	2,01
Francia		1,90	2,00	1,98
Suecia	1,60	1,57	1,85	1,88
Dinamarca	1,75	1,76	1,85	1,84
Países Bajos	1,53	1,71	1,72	1,72
Bulgaria	1,23	1,20	1,38	1,42
Grecia	1,28	1,25	1,40	1,41
ESPAÑA	1,16	1,24	1,38	1,40
Austria	1,45	1,33	1,40	1,38
Eslovenia	1,28	1,21	1,31	1,38
Alemania	1,32	1,35	1,33	1,37
Portugal	1,44	1,45	1,36	1,33
Polonia	1,59	1,32	1,27	1,31
Rumania	1,37	1,31	1,32	1,30
Reino Unido	1,73	1,63	1,84	
Italia	1,20	1,25	1,35	

Fuentes: INE, Eurostar y Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas.

12. El deber de la Unión Europea es reafirmar "su herencia humanística y sus raíces cristianas", y defender "la vida humana desde la concepción hasta la muerte natural" así como "el matrimonio entre hombres y mujeres". Dos días después de la marcha de Madrid contra la reforma del aborto, el Papa recordó el pasado 19 de octubre al nuevo representante de la Comisión Europea ante la Santa Sede, Yves Gaxzo, que Europa no hace lo suficiente para promocionar sus "valores cristianos fundacionales".

En su presentación, Gazzo definió a la UE como "una zona de paz que reúne a 27 Estados que comparten los mismos valores". Pero Ratzinger no dudó en matizar que "es justo, empero, notar que la UE no está dotada de esos valores, sino que, más bien, esos valores compartidos la hicieron nacer y son una especie de fuerza de gravedad que ha acercado al núcleo de los países fundadores a otras naciones que se han unido con el tiempo" (El País, 20-X-2009).

13. Su Santidad el Papa afirmó el pasado 2 de octubre que "la Iglesia en EEUU está comprometida con la protección de la dignidad humana y el respeto inalienable a la vida desde el momento de la concepción hasta la muerte natural" y "el derecho a la objeción de conciencia por parte del personal sanitario y de todos los ciudadanos". Benedicto XVI hizo esa defensa en el discurso que dirigió al nuevo representante de EEUU ante la Santa Sede, el teólogo Miguel Humberto Díaz, que ayer le presentó sus cartas credenciales en la residencia de Castel Gandolfo y ante quien expresó su satisfacción por la decisión del Consejo de Seguridad de la ONU, a instancia del presidente Barack Obama, de promover la reducción de los arsenales nucleares (Análisis Digital, 3-X-2009).